

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ELECTRODATA
SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA ELECTRADATA S.A.C.**

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de Julio del años dos mil diecisiete, a las diez horas, en el domicilio de la compañía ubicada en la Av. Atahualpa S/N y Av. República, Edificio Centro Corporativo Atahualpa, Oficina 502; se reúnen los accionistas de la Compañía ELECTRODATA S.A.C. y el Señor Jorge Alejandro Cañizares Cedeño (Apoderado). Los concurrentes deciden constituirse en Junta General de accionistas prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías con el objeto de resolver sobre el siguiente Orden del día:

PRIMERO: Conocer y resolver el informe de Representante Legal y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2016.

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

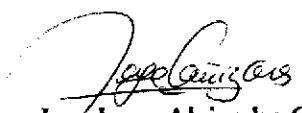
Se declara válidamente constituida la Junta General de Accionistas con los puntos del orden del día que han sido fijados por unanimidad.

El Apoderado declara legalmente instalada la Junta y pasa a tratar el primer punto del orden del día, esto es conocer el informe que presenta el Representante Legal y Comisario de la compañía, del balance y más cuentas en general correspondientes al ejercicio económico del año 2016, la Junta delibera y resuelve aprobar por unanimidad los estados financieros que se presentan.

Luego, la Junta procede a tratar el segundo punto del orden del día, y se conoce, sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio correspondiente sobre el ejercicio económico 2016, la Junta General delibera y resuelve aprobar por unanimidad los estados financieros que se presentan.

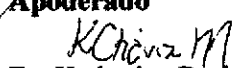
No habiendo otro asunto que tratar el presidente de la Junta, concede un receso para la elaboración de la presente fecha. Una vez hecho esto, se reinstala la sesión con las mismas personas inicialmente presentes y se da lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerse es aprobada por unanimidad.

Certifico que la presente es fiel copia del acta original que reposa en el Libro de Actas de la compañía a la cual me remitiré en caso de ser necesario.



Ing. Jorge Alejandro Cañizares Cedeño

Apoderado



Ec. Katherine Paola Chávez Morán

Secretaria